

La Victoria, 02 de abril del 2026

RESOLUCIÓN No. 002-GADPRLV-2026
DESIGNAR A LA RESPONSABLE DE INGRESAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS

MGTR. ILIANA MORA
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

CONSIDERANDO

Que, conforme lo establecen los artículos 90, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, todas las instituciones públicas deben rendir cuentas a la ciudadanía.

Que, mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el procedimiento para la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Que, para el cumplimiento de dicho proceso es necesario designar a la persona responsable de ingresar la información al Sistema Informático del CPCCS.

RESUELVE

Artículo 1.- Designar a la señora. Emely Jalón Wong, Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria, como responsable de ingresar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 al Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo 2.- La presente resolución entrará en vigencia desde la fecha de su suscripción.

Dado y firmado en la parroquia La Victoria, a los dos días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Mgtr. Iliana Mora Vergara
Presidenta GAD Parroquial Rural La Victoria

Mgtr. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"
 RUC: 0968564150001 lavictoriagad.gob.ec
 gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es 0939045197